

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
TECHNICAL SYSTEMS POWER S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a las once horas del día 16 de marzo del año mil novecientos diez, en los oficinas de la Empresa, situadas en la calle D y calle Joaquín Montañés se reúnen los socios de la Compañía "TECHNICAL SYSTEMS POWER LTD", los señores : JAIENE LIVIENUE TERAN MERCCHAN, ESPERANZA MERCCHAN VENIZCA, MARITZA VICTORIA PEREIRA MERCCHAN y GABRIELA MARGARITA TIRAN MERCCHAN.

Por votos reunidos por acuerdos que representan el 100% por ciento del Capital Social y pagado de la Compañía quedan establecidas en Junta General Universa de socios.

Así como Presidente de la Junta GABRIELA MARGARITA TIRAN MERCCHAN y como secretaria de la junta la señora MARTHA VICTORIA TERAN MERCCHAN, autorizadas por todos los socios.

El Presidente solicita que a través de secretaría se dicte constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la Empresa y de que reciban como un acto así lo han en comunitud la Junta Universal Univeral de Socios, para discutir y votar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y votar sobre el informe del gerente general, correspondiente al ejercicio del año 2013.
2. Conocer y votar sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, cerrado al 31 de diciembre del 2013.
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2013.

Presidente la Junta le da la señora GABRIELA MARGARITA TIRAN MERCCHAN, así como secretaria de la junta la señora MARTHA VICTORIA TERAN MERCCHAN en su calidad de gerente general. La señora presidente dispone que se constitute el quorum de asistencia, hecho lo cual, el señor secretario informa que se encuentran presentes a través de su representación legal los siguientes socios:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR POR ACCION	TOTAL USD
MERCCHAN VICTORIA ESPERANZA GABRIELA	400	1,00	400,00
TERAN MERCCHAN JAIENE LIVIENUE	300	1,00	300,00
TERAN MERCCHAN MARTHA VICTORIA	200	1,00	200,00
MERCCHAN MERCCHAN GABRIELA MARGARITA	100	1,00	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.000</b>	<b>1,00</b>	<b>1.000,00</b>

Acionistas que representan el 100% del total del capital social, por lo que entra en vigor reglamentario.

La presidencia dispone que se proceda a votar cada uno de los puntos de la convocatoria.

1. Informe del gerente general correspondiente al ejercicio del año 2013.

La señora Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013 y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

2. Balance general y estado de pérdidas y ganancias, cerrado al 31 de diciembre del 2013.

This vez revisando como el Balance General cumple el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015, la junta lo aprueba por unanimidad.

Se deja constancia que las documentadas otras liquidaciones del año 2013, existentes e dispuestas de los socios están conexas de quienes ellos de acuerdo a la celebración de la Junta, y que en la aprobación de los mismos, los administradores se absteniendo de votar.

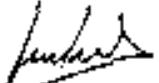
3. **Resumen del Ejercicio y resolución**

Como lo indica el Balance correspondiente al ejercicio fiscal 2015, la compañía genera una utilidad de US \$ 4.340,45, sobre lo que se establece registrado en la cuenta de resultados y que se determina que se cuente a los miembros nombrados como gasto la Junta decidida su utilización.

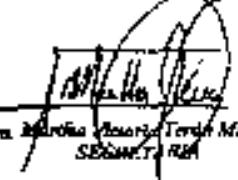
No habiendo sido causado por trámite, el señor presidente continúa en su cargo para la redacción del acta. Una vez terminada la sesión, el señor secretario da lectura al acta y la junta lo aprueba con todas las manos a favor. Se levanta la sesión a las 13:00.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECHNICAL SYSTEMS POWER S.A. LTDA., DE MACHA 18 DE MARZO DEL 2016.**

  
Sra. Fabiola Esperanza Merino Pérez  
SOCIO

  
Sr. Jaime Enrique Terán Merino  
SOCIO

  
Sra. Fabiola Esperanza Merino Pérez  
PRESIDENTE

  
Sra. Fabiola Esperanza Merino Pérez  
SECRETARIA